

ción administrativa, de don Eduardo Díez Patier, número de Registro de Personal 0134377713A5001, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Coordinador CEE de la Consejería de Agricultura en la CEE en Bélgica-Bruselas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 14 de marzo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE CULTURA

**18463** ORDEN de 11 de julio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado a libre designación por Orden de 23 de mayo de 1995.

Por Orden de 23 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Director general de Servicios, Andrés Mata Ontalba.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO

#### Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 23 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Secretaría General. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Dirección General de Cultura. Dirección General Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Secretaría General. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 1.871.772 pesetas. Apellidos y nombre: Gallego Torres, Adolfo. Número de Registro de Personal: 0561284468 A5001. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**18464** ORDEN de 19 de julio de 1995 por la que se resuelve el concurso específico, convocado por la de 18 de mayo.

Por Orden de 18 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y su corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1995 se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por el Instituto de Salud Carlos III a las Unidades de Personal de los departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los departamentos u organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto los supuestos de reintegro desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.c) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación administrativa distinta a la de servicio activo se considerarán automáticamente reintegrados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

La toma de posesión se formalizará ante el Secretario general de Instituto de Salud Carlos III (calle Sinesio Delgado, número 4, Madrid).

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

## ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO ESCALA	GRADO
1	<u>SUBDIRECCION GENERAL DE CONTROL</u> Jefe de Servicio, Secretaría Técnica	26	A	MADRID	Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. Jefe de Servicio de Evaluación de Productos Sanitarios.	26	SC	MADRID	MEDRANO CHIVITE, JULIA	157701 6335	A	6100	26
2	<u>CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA</u> Jefe de Servicio de Vigilancia Epidemiológica	26	A	MADRID	Consejería de Sanidad. Jefe de Servicio de Información Sanitaria.	28	J.C.C.M.	TOLEDO	MATEO ONTAÑON, SALVADOR	167799 3102	A	6100	28
3	Jefe de Servicio de Epidemiología y Enfermedades Cardiovasculares	26	A	MADRID	Dirección General Planificación Sanitaria. Jefe de Servicio Planes Integrados de Salud.	26	SC	MADRID	BANEGAS BANEGAS, JOSE RAMON	006518 1146	A	647E	--
4	Jefe de Sección de Epidemiología e Inmunodeprimidos	24	A	MADRID	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Epidemiología. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	MADRID	CASTILLA CATALAN, JESUS	158531 3768	A	6100	22
5	Jefe de Sección de Cáncer Ocupacional	24	A	MADRID	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Epidemiología. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	MADRID	POLLAN SANTAMARIA, MARINA	101853 9313	A	6100	22
6	<u>CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION</u> Jefe de Servicio de Componentes y Aditivos	26	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Alimentación. Jefe Sección Componentes y Aditivos II.	24	SC	MAJADAHONDA	YUSTE BERNABE,, TARSICIO	032568 3513	A	1210	24

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRUPO	CUERPO ESCALA	GRADO
7	Jefe de Servicio de Microbiología Alimentaria	26	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Alimentación. Jefe de Sección de Bacteriología Alimentaria.	24	SC	MAJADAHONDA	BLANCO VIDAL, MARIA CARMEN	515970 9768	A	6100	24
8	Jefe de Sección de Toxinas	24	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Alimentación. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	MAJADAHONDA	BUSTOS GARCIA DE CASTRO, JUANA	026014 5424	A	6100	22
9	Jefe de Sección de Metales Pesados y Elementos Tóxicos	24	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Alimentación. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	MAJADAHONDA	CIRUGEDA DELGADO, MARIA EUGENIA	502794 0624	A	6100	22
	<b>CENTRO NACIONAL DE FARMACOBIOLOGIA</b>												
10	Subdirector del Centro	28	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Farmacobiología Jefe Área Análisis Químicos y Farmac. (Adscripción Prov.)	28	SC	MAJADAHONDA	GARCIA ALONSO, FERNANDO	006575 3068	A	6100	30
11	Jefe de Área de Análisis Químicos y Farmacológicos	28	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Farmacobiología Jefe de Servicio de Farmacotécnia.	26	SC	MAJADAHONDA	VELAZQUEZ CARVAJAL, ADELA	240669 2402	A	1214	26
12	Jefe de Servicio de Productos Bacterianos y Control Microbiológico	26	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Farmacobiología. Jefe Sección Bacteriología.	24	SC	MAJADAHONDA	RICO FERNANDEZ, SACRAMENTO	006133 5402	A	6100	24

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO ESCALA	GRADO
13	Jefe de Servicio de Virología	26	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Farmacobiología. Jefe de Sección de Antimicrobianos.	24	SC	MAJADAHONDA	PORQUERAS ALCUBILLA, ESPERANZA	028318 0913	A	6100	24
14	Jefe de Servicio de Productos Sanitarios	26	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Farmacobiología. Jefe Sección Productos Sanitarios.	24	SC	MAJADAHONDA	GRAU OLIVE, PURISIMA CONCEPCION	226236 2057	A	6100	24
15	<u>CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL</u> Jefe de Area de Contaminación Atmosférica	28	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Sanidad Ambiental. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	MAJADAHONDA	FERNANDEZ PATIER, ROSALIA	519675 6013	A	6100	22
16	Jefe de Servicio de Radioprotección	26	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Sanidad Ambiental. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	MAJADAHONDA	CASTRO CATALINA, JESUS	001367 4946	A	6100	22
17	<u>CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA, VIROLOGIA E INMUNOLOGIA SANITARIAS</u> Jefe de Servicio de Parasitología	26	A	MAJADAHONDA	Instituto de Salud "Carlos III". Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	MAJADAHONDA	ALVAR EZQUERRA, JORGE PABLO	240924 1435	A	6100	22
18	<u>ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD</u> Jefe de Area	28	A	MADRID	Instituto Nacional de la Salud. F.E.A. de Neumología.	--	SC	MADRID	OTEO OCHOA, LUIS ANGEL	---	A	PERSONAL ESTATUTARIO	--
19	Jefe de Sección Docente	24	AB	MADRID	Instituto Nacional de la Salud. A.T.S. Visitador	16	SC	MADRID	ALASTRUEY CUESTA, MERCEDES	052179 4668	B	6458	--